

COSTA RICA - ¿“Dictadura perfecta” o democracia de frenos y contrapesos?

Carlos F. Chamorro, Confidencial

Martes 2 de julio de 2024, puesto en línea por [Françoise Couëdel](#)

24 de junio 2024 - [Confidencial](#) - Constantino Urcuyo: “Chaves es un autócrata, aunque no controla los poderes”; Jaime Ordóñez: “El referendo que propone es inconstitucional”.

El presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves, desató una polémica inverosímil, al calificar a la democracia costarricense, considerada como una de las más sólidas de América Latina, como “una dictadura perfecta de 75 años”. Su alegato es que en sus dos años de Gobierno, en Costa Rica “no se hace la voluntad democrática del jefe de Estado, sino de los mandos medios y de una institucionalidad del país, de los feudos y la corrupción, que operan en contra de la democracia”.

Ocho expresidentes costarricenses —Oscar Arias, Carlos Alvarado, Laura Chinchilla, Luis Guillermo Solís, Miguel Ángel Rodríguez, José María Figueres, Rafael Ángel Calderón y Abel Pacheco— suscribieron un pronunciamiento, refutando a Chaves de forma rotunda, en el que afirman que [“Costa Rica es una verdadera democracia”](#).

En una conversación con el programa **Esta Semana**, que se transmite a través del [canal de YouTube Confidencial Nica](#) para derrotar la censura oficial en Nicaragua, dos catedráticos de la Universidad de Costa Rica (UCR), cuestionaron el ataque de Chaves a la democracia costarricense, que describen como “una democracia que tiene defectos, pero es un sistema de frenos y contrapesos que funciona”. Conversamos con el politólogo Constantino Urcuyo y el doctor en Derecho Internacional Jaime Ordóñez, ambos costarricenses hijos de padres nicaragüenses exiliados en Costa Rica en el siglo pasado.

Urcuyo describió al presidente Chaves como “un autócrata claro en su intención, aunque no en los poderes a su disposición”, “con una tentación autoritaria muy grande y lo que busca es que se haga todo lo que él quiere”, sin entender que en Costa Rica “nadie tiene la mayoría absoluta y entonces para pasar proyectos (legislativos) necesita la negociación y el diálogo, y no el enfrentamiento”.

Por su parte, Ordóñez cuestionó la ambición del presidente Chaves de “tener poder absoluto, sin mecanismos de control de la administración pública y mecanismos de control ciudadano”, y advirtió que el proyecto de referendo, o Ley Jaguar, que propone amparado en su popularidad mayor del 50%, para reformar el sistema de contrataciones públicas y la Contraloría de la República, “es inconstitucional”.

“No se pueden someter a referendo aquellas normas que tienen que ver con derechos fundamentales, es un principio que está en la Constitución Política de Costa Rica, la Contraloría General de la República, que es esencial para el sistema de frenos y contrapesos, tiene que ver con las garantías constitucionales y no se pueden someter a referendo. Las normas pétreas de la Constitución sólo pueden ser variadas por una constituyente”, sentenció Ordóñez.

Costa Rica, una democracia sólida de 70 años

El presidente Rodrigo Chaves ha dicho que Costa Rica es una “dictadura perfecta”, porque alega que no le permiten gobernar, y los ocho expresidentes vivos de este país emitieron una refutación contundente y afirman que “Costa Rica es una verdadera democracia”. ¿Quién tiene la razón?

Jaime Ordóñez: Yo creo que es incorrecta la manifestación del presidente Chaves. En primer lugar, porque es un sistema político que lo eligió a él como presidente. Es decir, si fuese una dictadura perfecta, como él dice, manejada por otras personas, no lo hubiese electo a él. Es un sistema político libre y abierto que tiene alternancia de poder.

Número dos: Costa Rica está reconocida por distintos estándares internacionales y por el Sistema de Naciones Unidas, por el Índice de Desarrollo Humano, por Human Rights Watch, por una serie de parámetros internacionales como una democracia que funciona.

Históricamente, junto con Uruguay, Costa Rica ha sido considerada en las últimas siete décadas una de las democracias más competitivas no sólo del continente americano, sino del hemisferio occidental. Me da la impresión que es un arrebató emocional de un presidente que es incapaz de ejercer adecuadamente el poder. Dos años se han cumplido y hay una gran cantidad de áreas en las cuales no ha generado resultados. No hemos resuelto el tema de la educación pública, de la salud pública, de la seguridad ciudadana, el acceso al agua, que es uno de los servicios fundamentales en una sociedad. No solo eso, sino que se ha agravado.

El sistema costarricense tendrá defectos, obviamente, como todas las democracias tienen defectos, pero es un sistema de frenos y contrapesos que funciona. En los últimos 20 o 25 años ha habido cuatro partidos en el poder. Tiene un Poder Judicial que, inclusive, ha sido capaz de enviar a la cárcel a algunos expresidentes, tiene un sistema de control de la administración pública, no únicamente de la Contraloría, sino de una serie de superintendencias que es altamente sofisticado.

Somos un país con problemas, como todos, pero Costa Rica es de los países de América Latina, con todos nuestros avances y defectos, que tiene frenos y contrapesos y una democracia supone, desde la ilustración, desde la época de Montesquieu, de que el poder tiene que estar repartido, que no puede ser absoluto. Yo siento que detrás de la posición del presidente Chaves lo que le gustaría es tener poder absoluto, sin mecanismos de control de la administración pública y mecanismos de control ciudadano.

El presidente Chaves se autocorrigió y dijo que tal vez la palabra dictadura no era apropiada, pero que Costa Rica es una "tiranía perfecta". Y alegó que en Costa Rica no se hace la voluntad democrática del jefe de Estado, sino de los mandos medios y de una institucionalidad del país, de la corrupción y de los feudos que operan en contra de la democracia. ¿Tiene ese reclamo algún fundamento?

Constantino Urcuyo: La refutación es mala también. El primer argumento es malo porque el señor presidente no entiende lo que es la democracia, que es el gobierno de las mayorías, pero con el respeto de los derechos de las minorías. Él quisiera hacer, y creo que hay una deriva autoritaria en su pensamiento y una incomprensión fundamental de lo que es la vida democrática, de la tolerancia, el equilibrio de poderes.

Cuando él emprende la contrarefutación dice que es tiranía. Pero el diccionario de la Real Academia dice que la tiranía es despotismo, concentración de poder. O sea, dijo lo mismo en la refutación que la afirmación original, no enmendó la plana. El señor presidente de la República es un buen economista agrícola, pero su comprensión de la teoría política de la democracia es muy limitada y su inclinación a tener tentaciones autoritarias es muy grande. Lo que busca es que se haga todo lo que él quiere, un autócrata claro en su intención, aunque no en los poderes a su disposición.

Él no ha podido pasar el trauma de que ganó la elección por un mero 5% y que no ganó los diputados, no tiene mayoría parlamentaria. Es un presidente minoritario que debe buscar la negociación, las alianzas y no la confrontación, pero escogió la vía opuesta: han sido peleas con la Corte Suprema de Justicia, peleas con los partidos de oposición, peleas con la Contraloría General de la República y, ante un problema que es estructural y que deriva del colapso del sistema de partidos en Costa Rica, que se está transformando a lo largo de los años, el presidente no entiende que nadie tiene la mayoría absoluta y que entonces para pasar proyectos necesita la negociación y el diálogo, y no el enfrentamiento.

Un populista ante la crisis de los partidos políticos

El cuestionamiento principal del presidente se enfoca en contra de tres instituciones: la Asamblea Legislativa, la Sala IV Constitucional y la Contraloría de la República, que en efecto, a lo largo de estos dos años han ejercido un contrapeso ante el poder del Ejecutivo. ¿Este contrapeso es una acción antidemocrática, como alega Chaves, que bloquea la gestión de gobierno?

Jaime Ordóñez: Todo lo contrario. Los contrapesos, lo que se llama en inglés los *check and balances*, es decir, que el Poder Ejecutivo esté controlado por un Poder Legislativo, por un Poder Judicial y por instituciones especializadas que fiscalicen los actos de la administración pública, es propio de las democracias modernas. Las democracias más avanzadas del planeta: Francia, Inglaterra, Alemania, los países escandinavos, tienen un Poder Legislativo fuerte que controla el Ejecutivo. Tienen un Poder Judicial independiente y tienen lo que se llaman Tribunales de Cuentas en Europa, que son nuestra Contraloría General de la República. Ese es el gran avance del siglo 19 y del siglo 20, la existencia de una administración pública controlada por frenos y contrapesos.

Yo creo que al presidente Chaves le gustaría tener un poder centralizado, sin ningún tipo de fiscalización, lo cual más bien lo que él está propugnando es justamente una dictadura y un régimen autoritario, y eso sería retroceder.

La otra cosa que a mí me asombró es que en la declaración del señor presidente, acusa a Costa Rica de ser una dictadura perfecta en los últimos 70 años. Y justamente, los últimos 70 años, que fueron fundados por las grandes reformas de (Rafael Ángel) Calderón Guardia, de José Figueres y de los aliados que tuvo Calderón, don Manuel Mora, monseñor (Víctor Manuel) Sanabria, después Figueres, Rodrigo Facio, que en un libro que se llama *Estudios sobre economía costarricense*, diseña el Estado administrativo nuestro. Eso es justamente lo que nos hizo transformarnos, a este pequeñito país que se llama Costa Rica, con nuestros defectos, con nuestros problemas, en una democracia ejemplar que sirvió para que recibiéramos a una enorme cantidad de exiliados políticos de Guatemala, República Dominicana, Perú. En cuenta a mi padre (Alberto Ordóñez Arguello), que tuvo que exiliarse acá, porque Costa Rica era el remanso de democracia en estos últimos 70 años. Defectos hemos tenido, pero decir que este país donde justamente la mayoría de los exiliados, perseguidos por verdaderas dictaduras de América Latina buscaron exiliarse, decir que esto fue una dictadura en los últimos 70 años, es abusivo y es falso, además.

Pero al mismo tiempo hay un creciente malestar con el funcionamiento de estas instituciones democráticas. La gente dice: no se toman decisiones, cuestiona a los presidentes porque no toman decisiones difíciles, porque tienen las manos atadas, empezando por la crisis de los partidos políticos y la mera elección del presidente Chaves hace dos años, pareciera ser un ejemplo de esto. Entonces, ¿cuál es el mandato del presidente Chaves? ¿Para qué lo eligieron?

Constantino Urcuyo: Habría que preguntárselo a él, porque él no presentó un programa comprensivo, con visión histórica de lo que había que hacer en Costa Rica. Él llegó al poder en un partido taxi y no tiene la fuerza política del electorado, su vinculación con la sociedad civil es muy débil, y nadie le está amarrando las manos.

Inclusive, resulta que esas instituciones tan vilipendiadas en el discurso presidencial, la Sala Constitucional, hace dos o tres días, falló un recurso de amparo en favor del Presidente de la República y en contra de la Asamblea Legislativa, diciendo que la Asamblea Legislativa no le había otorgado el derecho de defensa en una comisión de investigación. Entonces, realmente el equilibrio de poderes funciona en este país.

La crisis del sistema de partidos, en una parte, es una crisis de la sociedad civil que se ha diferenciado y no ha sabido o no ha podido representar esos intereses. Es una crisis de los partidos también, que son elementos de la sociedad civil, que no han podido mantener una narrativa y una acción política que realmente lleve al país a enfrentar las nuevas situaciones que presenta este siglo 21.

Pero el reclamo de que no se tomen las decisiones difíciles, y cuál es el “proyecto estrella” del presidente de la República: la Ciudad Gobierno y el puerto de cruceros en el Atlántico, ninguno de los dos construidos. Mientras tanto, al presupuesto para las universidades públicas le aumentarán 0.5%, baja la inversión social de las becas de Avancemos. Cien mil niños no van a tener becas este año. No se reconoce la deuda del Estado con la Seguridad Social. ¿Adónde está la no toma de decisiones? Está en ese terreno, no la construcción de dos proyectos, que son importantes, pero deben ser sometidos a licitación pública. Él lo que quiere es que la Contraloría General de la República no ejerza los controles constitucionales que le han sido otorgados.

Decías que el presidente representa inclinaciones autoritarias, pero mantiene una popularidad y un respaldo a su Gobierno por encima del 50%. ¿Qué significa este respaldo? ¿Representa acaso un peligro para la democracia costarricense y sus instituciones?

Jaime Ordóñez: Nayib Bukele (de El Salvador) tiene un apoyo del 80%, 90% y yo no lo considero especialmente democrático en muchas de sus posiciones. Javier Milei (de Argentina) en estos momentos tendrá un apoyo del 55% o 60% todavía. Eso no lo discuto, lo que discuto es si el ejercicio del poder del presidente Chaves es democrático o autoritario, y a mí me parece que él está en una deriva autoritaria, tratando de ejercer el poder en forma autoritaria, independientemente de que en este momento tenga apoyo popular.

El apoyo popular es muy variable en las democracias. Puedes tener hoy un apoyo del 50%, y dentro de un año y medio o inferior o muy inferior, eso es muy variable. A mí lo que me preocupa, adicionalmente, es que efectivamente estos personajes populistas y estas formas autoritarias de ejercer el poder se dan por un desgaste de los partidos políticos, y Costa Rica ha sufrido un gran desgaste. No es únicamente un problema costarricense, se da en toda América Latina.

Los grandes partidos políticos de América Latina desaparecieron, y si examinamos lo que sucede en Europa es parecido. Entonces esto está dando lugar a la aparición de personajes de carácter populista, que aprovechan esto y los culpables han sido los partidos políticos tradicionales, por no haberle ofrecido a las poblaciones y a las sociedades la respuesta a una gran cantidad de problemas.

Sin embargo, el hecho de que los partidos políticos hayan fallado, no exculpa la actitud autoritaria de personajes como Milei, que está desarmando la Seguridad Social Argentina y los colchones democráticos en Argentina. Eso es lo que está sucediendo en estos momentos.

¿Es viable el referendo o Ley Jaguar de Rodrigo Chaves?

Vamos a lo que podría ser el desenlace de este empantanamiento o crisis política: el presidente Chaves propone un referendo para enfrentar esta situación. Lo que él llama la Ley Jaguar, que ahora estaría enfocada en reformas en torno al sistema de contrataciones públicas y la Contraloría. ¿Qué impacto puede tener este referendo? En primer lugar, ¿es viable? ¿Puede Chaves ganar este referendo, o la voluntad popular opinaría de otra forma?

Constantino Urcuyo: Hay un trámite previo a esto, y es que 22 diputados consultaron a la Sala Constitucional si el contenido del proyecto es constitucional. Si la Sala dice que no es constitucional, la Asamblea no puede continuar con eso.

Cuando Chaves llegó al poder tenía más de un 70% de favorabilidad, y hoy tiene 51 o 53, de acuerdo con las encuestas. Ha habido un descenso de su popularidad. Una cosa es la legitimidad de ejercicio con la cual se llega al poder, que proviene de las urnas, y que en este caso fue de una ventaja de únicamente el 5%, y otra es la legitimidad de los resultados. Entonces, la legitimidad en las democracias modernas ya no sólo es electoral, sino que tiene que ver con los resultados.

Con el resultado final del referéndum, que todavía no podemos plantearnos si lo va a pasar o no, porque no está aprobado, inclusive si la Sala Constitucional diera algún pronunciamiento donde dijera que este no

es el momento para plantear la cosa de la inconstitucionalidad, la Asamblea lo vota y lo envía al Tribunal Supremo de Elecciones, todavía es posible que el Tribunal Supremo de Elecciones mande el proyecto votado a consulta de la Sala Constitucional. Todavía no estamos ahí.

Pero de este referendo pareciera que dependen los próximos dos años del Gobierno de Chaves. Es decir, si va al referéndum o no, y por el otro lado, ¿cuál sería el resultado?

Jaime Ordóñez: A mí me parece que el referendo es totalmente inconstitucional. No se pueden someter a referendo aquellas normas que tienen que ver con derechos fundamentales. Es un principio básico que está en la Constitución Política de Costa Rica. Esperemos que la Sala Constitucional siga el propio criterio de la Constitución y la teoría internacional de referendos, porque se violan derechos fundamentales. Porque violar un capítulo entero de la Constitución que protege una institución como la Contraloría General de la República, que es esencial para el sistema de frenos y contrapesos, tiene que ver con las garantías constitucionales, y los derechos humanos no se pueden someter a referendo.

Es un principio básico. Si se hubiese sometido a referendo en Costa Rica el acceso al matrimonio igualitario, hubiese perdido el matrimonio igualitario; si se hubiese sometido a referendo el acceso a la fecundación *in vitro*, no se hubiese aprobado. En Costa Rica muchos de los derechos fundamentales no son populares. Por esa razón, no se puede. Y número dos, porque las normas pétreas de la Constitución sólo pueden ser variadas por una constituyente, jamás por un referendo.

Es un principio básico de Derecho Constitucional. Esto lo decían Rodolfo Piza Escalante, lo decía Carlos José Gutiérrez, algunos de los teóricos que estuvieron detrás de muchos de los diseños de los frenos y contrapesos de nuestra Constitución y los constituyentes que fueron una generación atrás. Entonces, a mí me parece que el referendo no debería pasarse. Si fuese aprobado, sería un grave error jurídico.

Y si no se aprueba, se vuelve un instrumento de batalla política. Es decir, en el fondo, detrás de personajes como Jair Bolsonaro (de Brasil), acuérdense la forma que ejerció el poder, o como lo ejerce Viktor Orbán, en Hungría, el ejercicio del poder se vuelve una campaña política permanente, donde se trata de denostar al adversario, se vuelve un enemigo político, se apruebe una cosa o no se apruebe.

Entonces, yo tengo la impresión de que dentro del cálculo de probabilidades del equipo que está detrás de Chaves, impulsando un referendo que es claramente inconstitucional, está la posibilidad de decir: 'bueno, no se aprobó el referendo'. Pero ya culpará a la oposición o culpará a la prensa, culpará a los opinadores como Constantino (Urcuyo) y un servidor, de que no se le deja gobernar.

¿Y un referendo para qué? Para aprobar una Ciudad de Gobierno y una Marina en Limón, que están en la lista de prioridades número 25, 30 o 40. El problema de esta sociedad es la seguridad ciudadana, la educación, la salud, el acceso al trabajo, y en todos esos indicadores estamos deteriorando.

Más allá de lo que ocurra con el referendo, la pregunta es si el chavismo costarricense tiene un futuro político más allá de la presidencia de Rodrigo Chaves dentro de dos años...

Constantino Urcuyo: Yo creo que no, en el momento actual. Como dicen los economistas *ceteris paribus*, si permanecen las mismas condiciones. ¿Cuáles son las condiciones? Que este señor no tiene partido, es decir, no ha logrado crear un partido que responda al interés del líder, es un líder solo, que tiene favorabilidad de un sector importante de la población, pero además no se puede reelegir en la próxima elección.

Entonces, ¿quién va a ser el líder del chavismo para la elección de 2026? No lo sabemos. ¿Cuáles van a ser sus contendientes? No lo sabemos, porque todavía el proceso electoral no ha comenzado. Comenzará a finales de este año o inicios del próximo, que ya es un año electoral. Además hay otra gran pregunta, ¿Cómo se hace la transferencia en la favorabilidad de Chaves a esa otra persona que es inexistente en este momento? Algunos dicen que es la ministra de Planificación (Natalia Díaz, que renunció el 21 de junio a su cargo) y que por eso Chaves llamó un debate entre la ministra de Planificación y la contralora, que la contralora rechazó. Pero el presidente en Costa Rica no puede apoyar a un candidato, porque

caería en “beligerancia política”.

Entonces, si le matan el referéndum ahora, no va a poder dar gasolina a esa idea del referendo durante dos años ilimitadamente. Yo creo que Rodrigo Chaves debería esperar a estar en la llanura y empezar a levantar una confrontación con los partidos políticos o con los candidatos, o el presidente que queda. Pero en el momento actual, no hay posibilidad alguna de decir: va a continuar el chavismo.

Carlos F. Chamorro es un periodista nicaragüense, exiliado en Costa Rica. Es fundador y director de *Confidencial* y *Esta Semana*, y miembro del Consejo Rector de la Fundación Gabo. Ha sido Knight Fellow en la Universidad de Stanford (1997-1998) y profesor visitante en la Maestría de Periodismo de la Universidad de Berkeley, California (1998-1999). En mayo 2009, obtuvo el Premio a la Libertad de Expresión en Iberoamérica, de Casa América Cataluña (España). En octubre de 2010 recibió el Premio Maria Moors Cabot de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia en Nueva York. En 2021 obtuvo el Premio Ortega y Gasset por su trayectoria periodística.

<https://confidencial.digital/mundo/centroamerica/costa-rica-dictadura-perfecta-o-democracia-de-frenos-y-contrapesos/>.